



Ciudad de México, a 4 de abril de 2020

BOLETÍN DE PRENSA

FUERZAS ARMADAS EN MÉXICO, CON VOCACIÓN SOCIAL ÚNICA ANTE DESASTRES Y EMERGENCIAS, SEÑALA ESTUDIO DEL IBD

- *El empleo de los planes DN-III y Marina en contra del Covid-19 constituye una decisión lógica*
- *La SHCP entregó alrededor de 4 mil millones de pesos a la Secretaría de la Defensa Nacional y cerca de 500 millones de pesos a la Secretaría de Marina.*

La decisión de dar inicio al Plan DN-III y el Plan Marina, por parte del gobierno Federal, sin duda, está pensada en el ánimo de contribuir a fortalecer la confianza de la población ante la situación de emergencia que viviremos por al menos los siguientes tres meses, señala una investigación elaborada por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

De acuerdo con el estudio titulado “Plan DN-III y el Plan Marina contra COVID-19: una decisión lógica”, elaborado por el investigador Gerardo Cruz Reyes, el presidente López Obrador ha decidido echar mano no solo de las instituciones públicas con mayor legitimidad en México, el Ejército y la Marina Armada, sino de las únicas instituciones con características sociales y de salvamento en todo el mundo.

No se trata simplemente de atraer su ganado prestigio en favor de la legitimidad de la estrategia general del gobierno de la República, sino de garantizar a la población una mejor oportunidad de respuesta frente al Covid19, aprovechando la probada capacidad humana, técnica y operativa de las Fuerzas Armadas, afirma el investigador.

El documento del IBD destaca que la SEDENA cuenta actualmente con mil 738 médicos, mil 727 enfermeras, oficiales de sanidad 884 (paramédicos), las tropas de sanidad que suman ocho mil 152 y cirujanos, más el personal operativo en apoyo a la estructura de sanidad, tres mil 600, haciendo un total de 16 mil 750 personas para atender esta emergencia.

En cuanto a las capacidades de hospitalización, se tienen dos mil 523 camas censadas, 50 camas de terapia intensiva y 23 cuartos para aislamiento.

Del mismo modo, se dispondrá de los 15 hospitales militares de zona y 37 unidades operativas que serán adecuadas para que den terapia intensiva. En cada una de estas 52 instalaciones habrá 20 camas con ventiladores, haciendo un total de mil 40.

De esta manera, se tendrá la capacidad de beneficiar a 14 mil 60 personas, disponiendo de los siguientes medios de transporte: 34 aeronaves, dos mil 337 vehículos terrestres con un total de dos mil 371, detalla el estudio.

La Secretaría de Marina, por su parte, intervendrá, en primer lugar, en la atención de casos graves o terapia intensiva y, en segundo, en los centros de aislamiento voluntarios, lo que se traduce en 4,043 centros de aislamiento voluntarios y 79 establecimientos para la atención de casos graves.



Por último, la investigación destaca la alusión del Presidente de la República respecto a la importancia de la familia, en lo que considera como una exaltación de carácter sociológica de los fundamentos solidarios de una de las formas elementales de la organización comunitaria que facilitan la convivencia, autoprotección y resguardo de sus intereses.

El estudio completo del IBD se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4826>

0-0-0